



CULTRISA
CULTIVOS TRIFASICOS S.A.

TRIFAMAR
TRIFASICOS DEL MAR S.A.

Via a Daule Km. 5 y Segunda Este
Teléfono: (593-4)352451 - 351118, Fax: (593-4)353025
Casilla 09-01-16378, Guayaquil Ecuador

INFORME AL COMISARIO Ejercicio 1996

Señor presidente y accionista de la compañía.-

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía CULTRISA. S.A., inherentes a la fiscalización, vigilancia sobre la contabilidad, me cumple informar a ustedes:

He analizado la gestión administrativa llevada a cabo por el señor Gerente General y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas al igual que consideramos que la gestión del administrador de ha ceñido a las normas legales, como aquellas emanadas por la ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.

La labor del Presidente y del Gerente General a través de sus ordenes disposiciones y toma de decisiones han sido llevadas a cabo en común acuerdo tanto que en ningún caso he observado incoherencias, órdenes contradictorias de ningún indicio que me haga saber de la falta de armonía o colaboración de los Administradores.

He revisado la forma en que los Administradores y Secretarias han llevado adelante los Libros Sociales, a saber: Libro de Correspondencia, Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libro Talonario, Cartas de Transferencia de Acciones y Libro de Expedientes de Actas de Juntas General y he comprobado que se ajusta a las disposiciones legales en dicha materia.

De igual manera informo a ustedes, que he revisado los libros y demás documentos contables: Los Estados de Caja, El Balance General y sus Parciales, el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1996, he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la contabilidad está al día.

La situación financiera que refleja los balances y los demás documentos contables que son una evidencia de la gestión administrativa llevada adelante, con todos aquellos factores que no solo afectaron a nuestra empresa sino a todo el país.

Por ultimo soy partidario de que se requieren impulsar ventas de los productos de la compañía, se emprenda una campaña publicitaria y aceptando propuestas de la mayoría de los prominentes compradores que reúna los requisitos necesarios para ello.

DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS,

Atentamente,

José Chiriboga
JOSÉ CHIRIBOGA
COMISARIO

